

Secretaría de Prensa

DECLARACIONES DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR, LUEGO DE ASISTIR A LA REUNION DE

TRABAJO EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

SANTIAGO, 26 de Abril de 1990.

Periodista: ¿Cuáles son las tareas prioritarias y más urgentes, que usted presume luego de esta reunión, para obras públicas?

S.E.: Bueno, la verdad es que eso lo voy a decir en el Mensaje del 21 de Mayo. Yo ya dije al salir del Ministerio, no sé si usted estaba. Ah, bueno. La verdad es que yo reafirmo mi convicción de la importancia de la labor del Ministerio de Obras Públicas en cuanto a construcción y mantenimiento de la infraestructura física del país. La verdad es que la gente piensa como que esto es lo más natural, que haya caminos, que las ciudades tengan agua potable, que los puertos funcionen, que las tierras se rieguen para que se puedan cultivar, que haya aeropuertos. Pero la verdad es que eso tiene que ser construido y mantenido. Tienen alto costo, y la herencia que recibimos es bastante negativa. Se habla mucho de que nos estamos acercando a ser un país en desarrollo, pero la verdad es que las cifras y los antecedentes que se me dieron son verdaderamente alarmantes de lo poco que proporcionalmente nuestro país está invirtiendo en obras públicas, en infraestructura física, comparado con lo que invierten los países desarrollados.

Periodista: ¿Se va a dar a conocer el balance de lo que dejó...?

S.E.: Yo, en mi Mensaje del 21 de Mayo, me voy a referir a la materia.

Periodista: Presidente, ¿hay alguna posibilidad que se proceda a las licitaciones, a través de concesiones, para los caminos, por ejemplo?

S.E.: Bueno, es una asunto que tiene que estudiarse. Nosotros estamos abiertos a estudiar los sistemas que sean más adecuados y más eficientes, pero alguna fórmula tenemos que encontrar que concilie el interés fundamental de la sociedad, de que estas obras existan, se construyan y se mantengan, con las disponibilidades de los recursos con que cuenta el país.

S.E.:sobre el tema, en relación con las obras de regadío.

Si se espera que los agricultores paguen 300 mil pesos para regar una hectárea, que partan ellos por poner, y se organicen para construir las obras de riego en el sector de Pencahue, no se va a construir nunca la obra. Debe haber sistemas en que se pueda obtener de los beneficiarios de las obras de regadío un reembolso del valor, o un pago del servicio que reciben por el mejoramiento.

En otros tiempos se pensó en la Ley Nacional de Riego, que se dictó en tiempos del Presidente Frei, en un sistema en que las tierras al convertirse de tierras de rulo a tierras regadas, pudiera el propietario compensar entregando al Estado una parte de esas tierras para que, a su vez, se vendieran. Es decir, pueden estudiarse múltiples sistemas, pero esperar que por la simple iniciativa privada se construyan los caminos, los aeropuertos, las obras de regadío indispensables, y sobre todo se solucione el problema del agua potable de las grandes ciudades, donde hay problemas muy distintos. Porque es distinto dar agua potable en un barrio residencial, de gente acomodada o rica, que dar agua potable en una población popular, donde la gente no gana lo suficiente para un pago del costo del servicio.

* * * * *

SANTIAGO, 26 de Abril de 1990.

MLS/EMS.